

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia

**SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES
MINISTERIO DEL TRABAJO**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe: "*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.*";

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "*(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)*";

Que, el artículo 34 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación determina que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales: "*(...) Es el conjunto articulado de planes, programas, instrumentos, instituciones y actores cuyo fin es planificar, diseñar, instrumentar y evaluar los procesos de cualificación y de certificación profesional. La autoridad nacional competente determinada por la Función Ejecutiva, a través del reglamento correspondiente, regulará, la institucionalidad, mecanismos y condiciones de este Sistema.*";

Que, el artículo 51 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece que el Ministerio del Trabajo, tendrá, entre otras, las siguientes competencias: "*a) Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos, conforme lo determinado en esta ley; b) Proponer las políticas de Estado y de Gobierno, relacionadas con la administración de recursos humanos del sector público; (...) g) Establecer políticas nacionales y normas-técnicas de capacitación, así como coordinar la ejecución de programas de formación y capacitación (...)*";

Que, el Decreto Ejecutivo No. 860, de 28 de diciembre de 2015, y sus correspondientes reformas, en su artículo 3 establece que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, estará constituido por: "*a) El Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; b) Ministerio del Trabajo; c) El Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; d) El Servicio de Acreditación Ecuatoriano, SAE; Los operadores de capacitación públicos y privados debidamente registrados o calificados; e) Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados o reconocidos para la certificación de cualificaciones.*";

Que, el artículo 7 del Decreto Ejecutivo ibídem señala, entre las atribuciones del Ministerio del Trabajo, la siguiente: "*i) Registrar y calificar a los operadores de capacitación profesional (...)*";

Que, el Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, en su disposición reformativa primera determina: "*En el Decreto Ejecutivo No. 860 de 28 de diciembre de 2015 (...), incorpórense las siguientes reformas: 1. En todo el Decreto, sustitúyase la frase 'Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional' por: 'Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales' (...)*"

Que, con Decreto Ejecutivo Nro. 1043, de 09 de mayo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, dispuso en el artículo 1: "*Fusiónese por absorción la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de*

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Cualificaciones Profesionales al Ministerio del Trabajo”;

Que, en el artículo 2 de referido Decreto Ejecutivo se determina: “Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales serán asumidas por el Ministerio del Trabajo.”;

Que, en la Disposición General Primera del Decreto ibídem se indica: “Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en leyes y demás normativa vigente en donde se haga referencia a la ‘Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales’ léase como ‘Ministerio del Trabajo’ ”;

Que, con Resolución No. SO-01-009-2018, de 20 de febrero de 2018, el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales expidió la “Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación”;

Que, el artículo 3 de la Resolución ibídem establece: “La calificación es el proceso mediante el cual el Ministerio del Trabajo verifica que un OC cumple con los requisitos establecidos en la presente Norma Técnica y registra los cursos ofertados por el mismo. La vigencia de la resolución con la calificación será de dos años y podrá ser renovada a petición del interesado”;

Que, el artículo 17 de la citada Resolución señala: “El OC podrá renovar su calificación, sometiéndose al procedimiento y parámetros definidos en el instructivo diseñado por SETEC.”;

Que, mediante Resolución No. SETEC-2018-024, de 24 de octubre del 2018, se expidió el Instructivo para la aplicación de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación Profesional”, cuyo objeto contemplado en el artículo 1, indica: “establecer el procedimiento que deberán cumplir las personas naturales y jurídicas para la calificación como Operadores de Capacitación ante la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el fin de brindar servicios de calidad en los procesos de capacitación en todas sus modalidades, acorde a lo determinado en la Norma de Calificación de Operadores de Capacitación.”;

Que, el artículo 38 del Instructivo citado, indica que: “Para el proceso de renovación de la calificación a los operadores de capacitación, la DACE realizará el proceso de auditoría y emitirá el respectivo informe en el cual de recomendará la renovación o no renovación de la calificación, de conformidad con la normativa emitida para tal efecto. La renovación implica la calificación en las mismas condiciones en las cuales se realizó la calificación inicial, en caso de que el operador de capacitación requiera nuevos cursos o condiciones, deberá someterse al proceso de modificación o ampliación según corresponda, de conformidad con el presente Instructivo. En todo caso, la renovación de la calificación a los operadores de capacitación tendrá una vigencia de dos (2) años.”;

Que, el artículo 4 de la Resolución No. SETEC-2019-064, de 04 de diciembre de 2019, mediante la cual se expidió el “Reglamento de Auditorías Técnicas a Operadores de Capacitación Calificados por la Setec”, prescribe: “Es responsabilidad de la Setec a través del área técnica correspondiente, dar seguimiento, monitorear y evaluar los procesos de capacitación ejecutados por los operadores de capacitación calificados (OC), con el fin de verificar el cumplimiento de las normas que rigen al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ecuador.”;

Que, el artículo 12 numeral 1 de la Resolución precedente, respecto a la calificación obtenida por parte de los operadores de capacitación, indica: “1. Los OC que obtengan una puntuación entre 80% y el 100%, se considera un grado de cumplimiento total (alto) de la normativa, siendo recomendado por parte de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Estudios la renovación de su calificación. (...)”;

Que, el artículo 1 de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, debido a la emergencia sanitaria declarada en el Ecuador y la declaratoria de estado de excepción a nivel nacional, la

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica, resolvió: *“Establecer el siguiente procedimiento de Teletrabajo para la recepción de expedientes de los posibles Operadores de Capacitación u Operadores de Capacitación Calificados (...).”*;

Que, en el artículo 2 de la señalada Resolución, cita lo siguiente: *“Una vez que finalice el estado de excepción y la emergencia sanitaria en el país u que se retome las actividades presenciales, en 10 (diez) días término, el Potencial Operador de Capacitación o el Operador de Capacitación deberá remitir el expediente (...).”*;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez, resolvió: *“Extender la Vigencia de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, y Resolución No. SETEC-2020-046 de 3 de julio de 2020, desde el 14 de septiembre de 2020 hasta el 14 de marzo de 2021”*;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez en su Disposición General Tercera dice lo siguiente: *Se faculta a el/la Subsecretario/a de Cualificaciones Profesionales, para que mediante la/s resolución/es respectiva/s, instrumente los procedimientos y plazos que tengan relación con los trámites de dicha Subsecretaría, según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo.”*;

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-2018-045 de fecha 09 de agosto de 2018, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, calificó a Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP con RUC Nro. 1768187860001, como Operador de Capacitación.

Que, mediante Oficio Nro. MDT-DCOCE-2020-0072-O de fecha 12 de noviembre de 2020, la Directora de Competencias y Certificación, notifica al Operador Calificado, los resultados de su evaluación por la auditoría técnica correspondiente, indicada que Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP ha obtenido una calificación de 98,55% y por tanto recomienda iniciar el proceso de renovación de la calificación como OC de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 14, de 24 de mayo de 2021, se designó al Arq. Patricio Donoso Chiriboga como Ministro de Trabajo;

Que, mediante acción de personal Nro. 2021-MDT-DATH-1214, de 07 de septiembre de 2021, se designó al Dr. Washington Enrique Barragán Tapia como Subsecretario de Cualificaciones profesionales, del Ministerio del Trabajo;

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-2018-101 de fecha 01 de octubre de 2018, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, renovó la calificación a Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP, con RUC Nro. 1768187860001, como Operador de Capacitación;

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-A-2019-0250 de fecha 15 de agosto de 2019, la máxima autoridad de la SETEC, resuelve ampliar la calificación a la Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP.

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-A-2019-0320 de fecha 03 de octubre de 2019, la máxima autoridad de la SETEC, resuelve ampliar la calificación a la Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP.

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-A-2019-0406 de fecha 03 de diciembre de 2019, la máxima autoridad de la SETEC, resuelve ampliar la calificación a la Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-A-2019-0429 de fecha 27 de diciembre de 2019, la máxima autoridad de la SETEC, resuelve ampliar la calificación a la Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP.

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-AMP-2020-075 de fecha 20 de febrero de 2020, la máxima autoridad de la SETEC, resuelve ampliar la calificación a la Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP.

Que, mediante Oficio Nro. MDT-DCOCE-2021-0469-O de fecha 13 de julio de 2021, el Director de Competencias y Certificación, la Directora de Competencias y Certificación, notifica al Operador Calificado, los resultados de su evaluación por la auditoría técnica correspondiente, indicada que Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP, ha obtenido una calificación de 86,22% y por tanto recomienda iniciar el proceso de renovación de la calificación como OC de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente

Que, mediante documento MDT-DSG-2021-12934-EXTERNO de fecha 07 de octubre de 2021 y asignado a mi persona el 13 de octubre de 2021, Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP, con RUC Nro. 1768187860001 y correos electrónicos fayanez@uce.edu.ec, presentó de forma voluntaria a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, la solicitud de renovación de la calificación como Operador de Capacitación por capacitación continua y competencias laborales.

Que, con fecha 09 de noviembre de 2021, se recibe mediante correo electrónico la información, en el cual el Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP la aceptación del eje de la Agenda nacional de Capacitación, el tipo de participantes de los cursos, que fueron aprobados conforme a lo establecido en la Resoluciones No. SETEC-CAL-2018-101 de fecha 01 de octubre de 2018, SETEC-CAL-A-2019-0250 de fecha 15 de agosto de 2019, SETEC-CAL-A-2019-0320 de fecha 03 de octubre de 2019, SETEC-CAL-A-2019-0406 de fecha 03 de diciembre de 2019, SETEC-CAL-A-2019-0429 de fecha 27 de diciembre de 2019, SETEC-CAL-AMP-2020-075 de fecha 20 de febrero de 2020.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área	Especialidad	Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Curso de experticia tributarios	Presencial	16	Emprendimiento	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Técnicas de archivo y gestión documental	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Redacción y ortografía	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Oracle BI	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Microsoft SQL server	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Programación en android y aprender python	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Administración de base de datos Oracle	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Norma de la seguridad de la información	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Excel intermedio	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Desarrollo de aplicaciones web aplicando owasp	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Balance social	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Metodología y Técnica De Aprendizaje	Liderazgo y trabajo en equipo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Excel avanzado	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Análisis financiero	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos psicosociales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	Administración de Windows server	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos laborales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Fundamentos de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Gestión de riesgos laborales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Gestión de riesgos laborales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos en la construcción	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos eléctricos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Estrés laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Legislación y normativa de seguridad y salud ocupacional	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Plan de emergencias y autoprotección	Presencial	10	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	Curso de docentes tutores virtuales	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Evaluación de impacto	Presencial	16	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Nómina y beneficios sociales (norma contable)	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Econometría	Presencial	16	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Estadística avanzada	Presencial	16	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Derecho financiero	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Administración tributaria Básica	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Gestión de riesgos operacionales	Presencial	8	Productividad	Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Gestión de riesgos (coso-erm)	Presencial	8	Productividad	Adultos
Administración y legislación	Administración General	Elaboración de presupuesto institucional	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Negocios fiduciarios, fideicomiso mercantil, legislación aplicable al país	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Análisis de Sistemas	Modelación de procesos con metodología bizagi	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Manejo de bases de datos y análisis estadísticos con spss stadistics	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	Técnicas de recuperación de cartera efectiva	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	Pólizas, seguros y prevención de lavado de activos	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Diseño Educativo y Curricular	Modelos de gestión	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Economía Aplicada	Estadística básica	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Enlace de datos	Tunig base de datos oracle postgress	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Coaching liderazgo empresarial	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Coaching de empoderamiento personal	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Coaching emocional	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Formación de formadores	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Evaluación del retorno de inversión en capacitación	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Técnicas de selección de personal bajo un enfoque de competencias	Presencial	16	Productividad	Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	Administración de firewall fortinet	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Derecho internacional público	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	Manejo de crisis comunicacionales en redes sociales y medios tradicionales	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	Redacción periodística especializada en derechos humanos y enfoque del género	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	Estrategias de comunicación política	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Gestión de riesgos	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo ergonómico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de emergencia	Presencial	24	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de primeros auxilios	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada contra incendios	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de evacuación y rescate	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada de comunicación	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo químico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo físico	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo mecánico	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo psicológico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo biológico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Negocios fiduciarios, fideicomiso mercantil, legislación aplicable al país	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Gestión de riesgos	Presencial	24	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Técnicas de redacción legal	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos laborales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Habilidad de liderazgo y trabajo en equipo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Fotografía	Adobe lighthouse	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Programación orientada a objeto en java	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en medicina legal aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en odontología aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en criminalística: documentología – grafotecnia aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en psicología aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Democratización	Jóvenes y Adultos
Transporte y logística	Transporte de carga y de pasajeros	Actualización profesional en conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Elementos básicos de actualización del Sistema Nacional de Contratación Pública	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Procesos fundamentales del Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Actualización de la normativa y tratamiento de casos reales del Sistema Nacional de Contratación Pública	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Formación de instructores, facilitadores, monitores, maestros, guías, formadores	Formación de tutores virtuales	Presencial	140	Democratización	Jóvenes y Adultos

Cursos Registrados por competencias laborales

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Perfil	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC
Conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	Presencial	120	Democratización

Instructores habilitados por formación continua

Área	Especialidad	Cédula	Nombres y Apellidos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1725907180	Jefferson Hugo Ruano Rivadeneira
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1751950559	Mariana Mercedes González Infante
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1710333392	Erick Manuel Granda Escaleras
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	0105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	0105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	0105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	0401013784	Yamile Alexandra Montalvo Aleman
Educación y capacitación	Metodología y Técnica De Aprendizaje	1710168210	Jose Antonio Gonzalez Cabrera
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	1712278611	Po Chun Lee Yeh
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1710333392	Erick Manuel Granda Escaleras
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	1003434196	Christian Javier Tello Santillan
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	0912779402	Jorge Antonio Balladares Burgos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1706693890	Miguel Alberto Arias Santillan
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1711974616	Wellington Fernando Barros Sanchez
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0603573544	Edisson Ernesto Díaz Barragán
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1711627354	Royden Dibane España Paredes

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1001891439	Diego Mauricio Gómez Castro
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0913587697	Karles Adolfo Hoffman Jaramillo
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0916513567	Gustavo Andres Jacome Barrantes
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0924945207	Xavier Freddy Ligña Monta
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1001044278	Jose Ignacio Martinez Vega
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1710557974	Byron Marcelo Páez Olalla
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1711500114	Marco Antonio Sepúlveda Ramírez
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0913354486	Fabricio Geovanny Trujillo Oleas
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1707329221	Franklin Gustavo Vizuetes Bolaños
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1001126885	Marcelo Miguel Yopez Franco
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1003434196	Esteban Andres Fuertes Terán
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1718907376	Fernando Ernesto Romero Yancahaxi
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1704896263	Luis Vinicio Quihuango Echeverria
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1715087688	Juan Gabriel Gallegos Arguello
Administración y legislación	Administración General	1003434196	Esteban Andres Fuertes Terán
Administración y legislación	Administración General	1709740896	Luis Eduardo Pabón Rosero
Administración y legislación	Legislación	1708242316	Diego Danilo Beltrán Bastidas
Administración y legislación	Legislación	1710333392	Erick Manuel Grande Escaleras
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1710017888	Silvia Paola Gómez Paredes
Tecnologías de la información y comunicación	Análisis de Sistemas	1713073326	Maricela Del Rocio Becerra Fernández
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	1712913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	1713073326	Maricela Del Rocio Becerra Fernández
Tecnologías de la información y comunicación	Enlace de datos	1712913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	0602752339	Paul Fernando Bernal Barzallo
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	1718849746	Maria Daniela Guarderas Alarcón
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	1708242316	Diego Danilo Beltrán Bastidas

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Finanzas, comercio y ventas	Economía Aplicada	1718907377	Fernando Ernesto Romero Yanchaxi
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	1003434196	Esteban Andres Fuertes Terán
Educación y capacitación	Diseño Educativo y Curricular	1708007909	Rafael Humberto Jimenez Hernández
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1710168210	Jose Antonio González Cabrera
Comunicación y artes gráficas	Fotografía	1713073326	Maricela del Rocío Becerra Fernández
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	1709217689	Rodrigo Fernando Jordan Tobar
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	1710333392	Erick Manuel Grande Escaleras
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	1714164819	Ximena Michael Villavicencio Salas
Administración y legislación	Administración General	1003434196	Esteban Fuertes Terán
Administración y legislación	Legislación	1710333392	Erick Manuel Granda Escaleras
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1723071641	Stalin David Rodriguez Sarauz
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1710168210	Jose Antonio González Cabrera
Comunicación y artes gráficas	Fotografía	1722469309	Ricardo David Guanín Sanches
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	1712913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Administración y legislación	Legislación	0800885774	Edwin Gabriel Díaz Loor
Administración y legislación	Legislación	0200070987	Marco Antonio González Escudero
Administración y legislación	Legislación	1716117484	Cesar Enrique Montenegro Vaca
Administración y legislación	Legislación	1201462270	Martha Cohinta Rivera Cruz
Transporte y logística	Transporte de carga y de pasajeros	1715498257	Jorge Enrique Sagñay Pérez
Administración y legislación	Administración General	1719092148	Mayra Alejandra Venegas Amaguaña
Administración y legislación	Administración General	1713821088	Marco Cajamarca
Educación y capacitación	Formacion de instructores	1710015254	Pablo Alejandro Araujo Granda

Instructores habilitados por competencias laborales

Perfil	Cédula	Nombres y Apellidos
Conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	1715498257	Jorge Enrique Sagñay Pérez

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Coordinador Pedagógico

Número de Cédula	Nombres y apellidos
0704360858	Carlos Benito Pesantes Cabrera

Que, una vez concluida la revisión digital del expediente remitido por el peticionario, mediante Informe Técnico de Recomendación para la Renovación de la Calificación NRO. MDT-DCRCCO-2021-0529 de 11 de noviembre de 2021, entre otras cosas, se concluye que: *“que es procedente renovar la calificación de Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP como Operador de Capacitación Profesional”* De la misma manera, mediante el informe en mención, se recomienda que: *“la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, a través de la correspondiente Resolución, RENEVE por dos (2) años la calificación a Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP como Operador de Capacitación Profesional...”*

Que, mediante Memorando Nro. MDT-DCRCCO-2021-2184, de 30 de diciembre de 2021, la Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, remite a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, el Informe Técnico de Recomendación para la Renovación de la Calificación NRO. MDT-DCRCCO-2021-0529 de 11 de noviembre de 2021, aprobado por la citada Dirección, con la finalidad de continuar con el proceso a través de la emisión de la correspondiente Resolución.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el número 1.2.1.6., letra h) del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, y otra normativa aplicable,

RESUELVE:

Artículo 1.- RENOVAR la calificación como Operador de Capacitación a Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP con RUC Nro. 1768187860001, por capacitación continua.

Artículo 2.- REGISTRAR los cursos de capacitación como oferta de capacitación del Operador Calificado Empresa Pública de Bienes y Servicios UC Proyectos EP conforme las especificaciones detalladas en el siguiente cuadro.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área	Especialidad	Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Curso de experticia tributarios	Presencial	16	Emprendimiento	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Técnicas de archivo y gestión documental	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Redacción y ortografía	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Oracle BI	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Microsoft SQL server	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Programación en android y aprender python	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Administración de base de datos Oracle	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Norma de la seguridad de la información	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Excel intermedio	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Desarrollo de aplicaciones web aplicando owasp	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Balance social	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Metodología y Técnica De Aprendizaje	Liderazgo y trabajo en equipo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Excel avanzado	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Análisis financiero	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos psicosociales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	Administración de Windows server	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos laborales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Fundamentos de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Gestión de riesgos laborales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Gestión de riesgos laborales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos en la construcción	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos eléctricos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Estrés laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Legislación y normativa de seguridad y salud ocupacional	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Plan de emergencias y autoprotección	Presencial	10	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	Curso de docentes tutores virtuales	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Evaluación de impacto	Presencial	16	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Nómina y beneficios sociales (norma contable)	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Econometría	Presencial	16	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Estadística avanzada	Presencial	16	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Derecho financiero	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Administración tributaria Básica	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Gestión de riesgos operacionales	Presencial	8	Productividad	Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Gestión de riesgos (coso-erm)	Presencial	8	Productividad	Adultos
Administración y legislación	Administración General	Elaboración de presupuesto institucional	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Negocios fiduciarios, fideicomiso mercantil, legislación aplicable al país	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Análisis de Sistemas	Modelación de procesos con metodología bizagi	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Manejo de bases de datos y análisis estadísticos con spss stadistics	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	Técnicas de recuperación de cartera efectiva	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	Pólizas, seguros y prevención de lavado de activos	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Diseño Educativo y Curricular	Modelos de gestión	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Economía Aplicada	Estadística básica	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Enlace de datos	Tunig base de datos oracle postgress	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Coaching liderazgo empresarial	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Coaching de empoderamiento personal	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Coaching emocional	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Formación de formadores	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Evaluación del retorno de inversión en capacitación	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Técnicas de selección de personal bajo un enfoque de competencias	Presencial	16	Productividad	Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	Administración de firewall fortinet	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Derecho internacional público	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	Manejo de crisis comunicacionales en redes sociales y medios tradicionales	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	Redacción periodística especializada en derechos humanos y enfoque del género	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	Estrategias de comunicación política	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Gestión de riesgos	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo ergonómico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de emergencia	Presencial	24	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de primeros auxilios	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada contra incendios	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de evacuación y rescate	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada de comunicación	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo químico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo físico	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo mecánico	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo psicológico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Factor de riesgo biológico	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Negocios fiduciarios, fideicomiso mercantil, legislación aplicable al país	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Gestión de riesgos	Presencial	24	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Técnicas de redacción legal	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos laborales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Habilidad de liderazgo y trabajo en equipo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Comunicación y artes gráficas	Fotografía	Adobe lighthouse	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	Programación orientada a objeto en java	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en medicina legal aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en odontología aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en criminalística: documentología – grafotecnia aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Administración y legislación	Legislación	Peritaje forense en psicología aplicado al reglamento del sistema pericial integral de la función judicial y al código de economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación	Presencial	400	Democratización	Jóvenes y Adultos
Transporte y logística	Transporte de carga y de pasajeros	Actualización profesional en conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Elementos básicos de actualización del Sistema Nacional de Contratación Pública	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Procesos fundamentales del Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Actualización de la normativa y tratamiento de casos reales del Sistema Nacional de Contratación Pública	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Formación de instructores, facilitadores, monitores, maestros, guías, formadores	Formación de tutores virtuales	Presencial	140	Democratización	Jóvenes y Adultos

Curso Registrado por competencias laborales

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Perfil	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC
Conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	Presencial	120	Democratización

Instructores habilitados por formación continua

Área	Especialidad	Cédula	Nombres y Apellidos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1725907180	Jefferson Hugo Ruano Rivadeneira
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1751950559	Mariana Mercedes González Infante
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1710333392	Erick Manuel Granda Escaleras
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	0105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	0105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	0105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	0401013784	Yamile Alexandra Montalvo Aleman
Educación y capacitación	Metodología y Técnica De Aprendizaje	1710168210	Jose Antonio Gonzalez Cabrera
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	17122913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	1712278611	Po Chun Lee Yeh
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1710333392	Erick Manuel Granda Escaleras
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	105838171	Ricardo Manuel Prieto Galarza
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	1003434196	Christian Javier Tello Santillan
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	0912779402	Jorge Antonio Balladares Burgos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1706693890	Miguel Alberto Arias Santillan
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1711974616	Wellington Fernando Barros Sanchez
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0603573544	Edisson Ernesto Díaz Barragán
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1711627354	Royden Dibane España Paredes

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1001891439	Diego Mauricio Gómez Castro
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0913587697	Karles Adolfo Hoffman Jaramillo
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0916513567	Gustavo Andres Jacome Barrantes
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0924945207	Xavier Freddy Ligña Monta
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1001044278	Jose Ignacio Martinez Vega
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1710557974	Byron Marcelo Páez Olalla
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1711500114	Marco Antonio Sepúlveda Ramírez
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	0913354486	Fabricio Geovanny Trujillo Oleas
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1707329221	Franklin Gustavo Vizuetes Bolaños
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1001126885	Marcelo Miguel Yopez Franco
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1003434196	Esteban Andres Fuertes Terán
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1718907376	Fernando Ernesto Romero Yancahaxi
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1704896263	Luis Vinicio Quihuango Echeverria
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1715087688	Juan Gabriel Gallegos Arguello
Administración y legislación	Administración General	1003434196	Esteban Andres Fuertes Terán
Administración y legislación	Administración General	1709740896	Luis Eduardo Pabón Rosero
Administración y legislación	Legislación	1708242316	Diego Danilo Beltrán Bastidas
Administración y legislación	Legislación	1710333392	Erick Manuel Grande Escaleras
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1710017888	Silvia Paola Gómez Paredes
Tecnologías de la información y comunicación	Análisis de Sistemas	1713073326	Maricela Del Rocio Becerra Fernández
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	1712913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	1713073326	Maricela Del Rocio Becerra Fernández
Tecnologías de la información y comunicación	Enlace de datos	1712913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	0602752339	Paul Fernando Bernal Barzallo
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	1718849746	Maria Daniela Guarderas Alarcón
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	1708242316	Diego Danilo Beltrán Bastidas

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Finanzas, comercio y ventas	Economía Aplicada	1718907377	Fernando Ernesto Romero Yanchaxi
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	1003434196	Esteban Andres Fuertes Terán
Educación y capacitación	Diseño Educativo y Curricular	1708007909	Rafael Humberto Jimenez Hernández
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1710168210	Jose Antonio González Cabrera
Comunicación y artes gráficas	Fotografía	1713073326	Maricela del Rocío Becerra Fernández
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	1709217689	Rodrigo Fernando Jordan Tobar
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	1710333392	Erick Manuel Grande Escaleras
Comunicación y artes gráficas	Medios de Comunicación Social	1714164819	Ximena Michael Villavicencio Salas
Administración y legislación	Administración General	1003434196	Esteban Fuertes Terán
Administración y legislación	Legislación	1710333392	Erick Manuel Granda Escaleras
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1723071641	Stalin David Rodriguez Sarauz
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1710168210	Jose Antonio González Cabrera
Comunicación y artes gráficas	Fotografía	1722469309	Ricardo David Guanín Sanches
Tecnologías de la información y comunicación	Base de Datos Relacional	1712913837	Giovanny Daniel Jacome Cajamarca
Administración y legislación	Legislación	0800885774	Edwin Gabriel Díaz Loor
Administración y legislación	Legislación	0200070987	Marco Antonio González Escudero
Administración y legislación	Legislación	1716117484	Cesar Enrique Montenegro Vaca
Administración y legislación	Legislación	1201462270	Martha Cohinta Rivera Cruz
Transporte y logística	Transporte de carga y de pasajeros	1715498257	Jorge Enrique Sagñay Pérez
Administración y legislación	Administración General	1719092148	Mayra Alejandra Venegas Amaguaña
Administración y legislación	Administración General	1713821088	Marco Cajamarca
Educación y capacitación	Formacion de instructores	1710015254	Pablo Alejandro Araujo Granda

Instructor habilitado por competencias laborales

Perfil	Cédula	Nombres y Apellidos
Conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	1715498257	Jorge Enrique Sagñay Pérez

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Coordinador Pedagógico

Número de Cédula	Nombres y apellidos
0704360858	Carlos Benito Pesantes Cabrera

Artículo 4.- El Operador de Capacitación Calificado deberá informar los cambios, modificaciones e inclusiones de los instructores y coordinador pedagógico; y, solicitará su habilitación de conformidad con la normativa vigente.

Artículo 5.- La vigencia de la renovación, de la calificación del operador de capacitación, será de dos (2) años de conformidad al artículo 3 de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, pudiendo ser renovada a petición del solicitante.

Artículo 6.- El Operador de Capacitación Calificado deberá cumplir con la aplicación del Manual de Imagen dispuesto por el Ministerio del Trabajo.

Artículo 7.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá ofrecer todas las facilidades que sean necesarias para que la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, a través de su área técnica, efectúe las auditorías técnicas a las que hubiere lugar e informar los cambios o modificaciones que pudiera tener y que sean relevantes para el proceso de seguimiento y evaluación, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.

Artículo 8.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá cumplir con el Instructivo Automatización de Sellado de Certificados de Capacitación y Certificación y demás normativa aplicable del Ministerio del Trabajo.

Artículo 9.- El Operador de Capacitación Calificado, ejecutará sus actividades respetando los aforos máximos establecidos y podrán ejecutar cursos de capacitación presencial o semi presencial, precautelando siempre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por los órganos competentes.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. - La habilitación de nuevos Instructores y del Coordinador Pedagógico, por cambios o inclusiones, se efectuará a través de la emisión del correspondiente oficio, el cual se incorporará al expediente del Operador de Capacitación Calificado.

Segunda. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, la actualización del Sistema de Información de Operadores de Capacitación Calificados, incluyendo el contenido del artículo 2 de la presente Resolución.

Tercera. - Encárguese de la notificación al usuario con la presente Resolución, a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores del Ministerio del Trabajo.

Cuarta. - Encárguese a la Dirección de Competencias y Certificación realizar las respectivas auditorías técnicas al Operador, mediante el seguimiento y monitoreo a la calificación del Operador de Capacitación. En caso de encontrarse irregularidades, el Operador de Capacitación Calificado, conforme la normativa vigente, se someterá al procedimiento administrativo y a otras acciones legales respectivas a las que hubiere lugar.

Quinta. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, se realice la coordinación necesaria para comunicación y publicación de la presente Resolución en la página institucional del Ministerio del Trabajo.

Sexta. - La presente Resolución, entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0509

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Comuníquese y publíquese. –

Documento firmado electrónicamente

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Referencias:

- MDT-DSG-2021-12934-EXTERNO

Anexos:

- 2021-12934-externo.pdf

Copia:

Señora Doctora
Laura Gabriela Flores Cevallos
Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores

Señora Ingeniera
María José Herrera Ayala
Especialista de Calificación y Reconocimiento

Señor Ingeniero
Manuel Alejandro Coronel González
Analista de Calificación y Reconocimiento 1

mc/lf